



**CERTIFICACION DE PLANTA
INSUFICIENTE O INEXISTENTE**

Código: F-GAT-8000-238,37-055

Versión: 2.0

Página 1 de 1

EL SECRETARIO ADMINISTRATIVO DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA

CERTIFICA

Que, revisada la Planta de Personal de la Administración Central del Municipio de Bucaramanga, se verificó en el Proceso de Contratación Directa de Prestación del Servicios de conformidad con el **Artículo 2.2.1.2.1.4.9 Decreto 1082 de 2015**, que para el siguiente objeto:

PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO EN LOS ASUNTOS JURIDICOS RELACIONADOS CON EL FONDO TERRITORIAL DE PENSIONES DE LA SECRETARIA DE HACIENDA MUNICIPAL DE BUCARAMANGA

Existe Personal de Planta, pero este es (marque con una X):

Insuficiente Inexistente Para prestar el Servicio a Contratar descrito previamente.

Para constancia se firma en Bucaramanga,

15 SEP 2025

ANA MARIA VARGAS SEPULVEDA
Secretaria Administrativa

Proyectó	JOSEPH RODRIGUEZ	CPS Sec. Administrativa
Revisó	JENNY ANDREA CLAVIJO	CPS Sec. Administrativa
Revisó	MARGARITA MURGAS NIEVES	CPS Sec. Administrativa